

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 184

## AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

**CVE-2015-11050** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas del día 11 de septiembre de 2015, la cuenta general del ejercicio 2014 se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los interesados pueden examinar el expediente con toda su documentación y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen conveniente, en cuyo caso la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Vega de Liébana, 11 de septiembre de 2015.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2015/11050

CVE-2015-11050